

24 de mayo de 1526, un año y siete meses despues de su salida de Méjico.

Quedóse allí por aquella noche y el dia siguiente saltó á tierra con veinte soldados, con los que se fué á pié hasta el sitio en que hoy está construida la actual ciudad de Veracruz, donde se encontró con algunos pasajeros que venian á embarcarse en San Juan de Ulúa, en cuyos caballos, sin dejar que nadie se adelantase á dar aviso, se dirigió á Veracruz en donde entónces estaba, y habiendo llegado dos horas antes de amanecer, se fué derecho á la iglesia que halló abierta, y se entró en ella con todos los que le acompañaban. El sacristan, que era nuevamente venido de España, no conocia á Cortés, y viendo tanto número de personas en la iglesia á hora tan desusada, salió dando voces y pidiendo favor á la justicia. Los alcaldes y alguaciles y demas gente que acudió con armas, pensando que era otra cosa, comenzaron á decir con palabras airadas que saliesen, y como Cortés estaba tan flaco y macilento por los trabajos y enfermedades que habia pasado, no le conocieron hasta que les habló. Llenos entónces de regocijo, corrieron todos á besarle la mano, y Cortés abrazándolos y llamándolos por sus nombres, los agasajaba y acariciaba; en seguida se dijo misa y le llevaron á aposentar á la mejor casa que era la de Pedro Moreno Medrano. Cortés avisó su llegada al ayuntamiento de Méjico por una célebre carta que se publicará en el Apéndice, en la que comparando el estado en que la capital se hallaba con la obscuridad del limbo

en que yacian los Santos esperando el advenimiento del Salvador, asemeja su llegada en tales circunstancias al triunfo de este, librando á sus amigos de la servidumbre en que estaban.

Me ha parecido conveniente, en obsequio de la claridad, no interrumpir la relacion del viage á las Hibueras, dejando para tratar con igual separacion los ruidosos acontecimientos de la capital que fueron contemporáneos y dieron motivo al regreso de Cortés. Estos sucesos son de un interés peculiar para nosotros, y como se hallan referidos muy por menor en las actas de los cabildos del ayuntamiento de esta ciudad, he creído que interesará la curiosidad la lectura de estos documentos, que contienen las primeras deliberaciones sobre asuntos públicos en nuestro país, y por esto he puesto en el Apéndice el extracto del libro de cabildo en lo relativo á estas materias, bastando por tanto tratarlas aquí sumariamente en cuanto fuere menester para seguir el hilo de los sucesos.

A la salida de Cortés para las Hibueras dejó gobernando, como en su lugar se dijo, al Licenciado Zuazo, al tesorero Estrada y al contador Albornoz, aunque su primera intencion fué que solo quedasen los dos primeros y que el tercero le acompañase en la expedicion. Los tres asistieron por primera vez, como tenientes de gobernador, al cabildo que se celebró el 4 de noviembre de 1524. No se habia alejado mucho Cortés de la capital cuando ya se habian desavenido Estrada y Albornoz, que de antemano estaban enemistados, y con la ligera ocasion del nom-

bramiento de un alguacil, echaron mano á las espadas, lo que en aquel siglo era frecuente, y no se tenia por hombre de honor el que en cualquiera pendencia no sostenia su razon con las armas. Cortés, instruido de estas desavenencias é importunado por el factor Salazar y el veedor Chirino, que le habian acompañado hasta Gozacoalco, les dió dos nombramientos de que debian hacer uso segun las circunstancias; el uno para que gobernasen ellos con el Licenciado Zuazo, castigando á Estrada y á Albornoz si los encontrasen desavenidos, y el otro para que en caso de estar estos en armonía gobernasen los cinco juntos.

En estos nombramientos anduvo desacertado Cortés, pues habiendo ya desavenencia entre tres individuos, era de temer que mucho mas la hubiese entre cinco que de antes habian manifestado rivalidad: á no ser que, como presume Herrera, sabiendo que estos oficiales reales habian informado contra él al emperador, esperase que el desacuerdo entre ellos sirviese para deshacer la calumnia, ó lo que es mas cierto, que ansioso de partir para la expedicion, no reparase cuanto era menester en lo que disponia acerca del gobierno que habia de administrar el reino en su ausencia. En esto y en todo lo siguiente es de notar la grande importancia que entonces tenia el ayuntamiento de Méjico: ante él presentaban sus nombramientos los gobernadores; ante él prestaban el juramento, él decidia en las cuestiones que entre ellos se suscitaban, calificaba sus derechos y facultades, é

imponia la pena de muerte á los que desobedeciesen las providencias que de él mismo emanaban.

De regreso á Méjico Gonzalo de Salazar y Pero Almindez Chirino, presentaron en el cabildo celebrado en 29 de diciembre del mismo año de 1524, la provision que los autorizaba á gobernar ellos solos con el Licenciado Zuazo, y reconocidos sin dificultad por el ayuntamiento, continuaron asistiendo á los cabildos sucesivos, sin intervencion alguna de Estrada y Albornoz. Siguieron así las cosas hasta el 17 de febrero de 1525, en cuyo cabildo, despues de reconocido por alguacil mayor Rodrigo de Paz, á quien Cortés dejó administrando sus bienes, lo cual le daba mucho poder é influencia, ademas de ser, como dice Herrera, mas bullicioso de lo que conviniera, se presentaron Estrada y Albornoz, manifestando el abuso que habian hecho Salazar y Chirino de las provisiones de Cortés, quien en las cartas que les escribia los continuaba reconociendo como sus tenientes. La resolucion se dejó al Licenciado Zuazo, quien declaró que todos cuatro debian concurrir al gobierno, y así se aprobó en el cabildo extraordinario que aquella misma tarde se celebró, contra el cual no solo reclamaron Salazar y Chirino, sino que impusieron la pena de muerte y perdimiento de bienes contra el alcalde y regidores que se entrometiesen á aprobar lo que el Licenciado Zuazo habia determinado, y segun el temple de aquellos hombres, la imposicion de estas penas no era solo por atemorizar, sino que las llevaban á efecto con la mayor severidad. Estrada y Al-

bornoz volvieron á asistir al cabildo desde el que se celebró en 25 de febrero, y no obstante la oposicion de Salazar y Chirino, quedaron reconocidos como tenientes de gobernador en union de los últimos, en virtud de la sentencia de Zuazo; pero esto no duró mas que hasta el dia 19 de abril del mismo año de 1525, en cuyo cabildo el inquieto Rodrigo de Paz hizo reconocer á Salazar y Chirino, con exclusion de Estrada y Albornoz. Para efectuar este cambio en Paz habia empleado Salazar una intriga muy sutil: á propuesta suya, y no obstante la oposicion de Estrada, hizo dar decreto de prision contra Paz que firmaron los cinco individuos del gobierno, y dándole por cárcel la casa del mismo Salazar, pudo este persuadirle que aquel atropellamiento era causado por Estrada y Albornoz y que si queria unirse á él y á Chirino para que los dos solos quedasen en el gobierno, haria que fuese puesto en libertad, como en efecto se verificó el dia siguiente; pero como todo esto dió motivo á muchos rumores en la ciudad, en la que Paz ejercia grande influjo, para hacer ver que todos los que formaban el gobierno estaban de acuerdo entre sí, Salazar persuadió á sus compañeros que fuesen juntos á comulgar públicamente á San Francisco, que ya se habia trasladado á donde ahora está, de la 1.<sup>a</sup> calle del Relox que fué donde se fundó y donde permanecieron los religiosos cosa de un año, segun en su lugar veremos. Sin embargo Estrada y Albornoz sospecharon la liga que se habia formado entre Paz, Chirino y Salazar, pero este último para quien segun

parece todos los medios eran buenos con tal de llegar á su objeto, les protestó lo contrario y les propuso ligarse entre sí para resistir al influjo de Paz, y confirmar su concierto comulgando con una misma hostia dividiéndola entre todos, cosa que entónces se practicaba, como tambien lo hicieron en Panamá Pizarro, Almagro y Luque cuando formaron compañía para la conquista del Perú.

Todas estas novedades no se hicieron sin oposicion, pues en el cabildo del 20 de abril el Licenciado Zuazo protestó contra el acuerdo del dia anterior contrario á su sentencia; pero Salazar y Chirino, apoderados ya de la autoridad y apoyados por Paz y una parte del ayuntamiento, no solo desatendieron sus razones, sino que nuevamente mandaron llevar adelante lo resuelto, imponiendo la pena á los contraventores, de perdimiento de bienes y á los que no los tuviesen doscientos azotes; y en el cabildo de 2 de mayo acordaron que el síndico Pero Sanchez Farnan hiciese una informacion de todo lo ocurrido para dar con ella cuenta al rey. Estrada y Albornoz intentaron oponerse al pregon, por el que se les declaraba destituidos de la autoridad, y dando esto motivo á nuevas inquietudes, el alcalde Francisco Dávila para sosegarlas prohibió que nadie acudiese con armas á sostener á ninguna de las dos partes, con lo que irritados Salazar, Chirino y Paz le maltrataron, le quebraron la vara y le llevaron á la cárcel, ofreciéndole restituírle el empleo si hacia causa comun con ellos, y habiéndolo rehusado manda-

ron al alguacil que le matase, por temor de lo cual tuvo que ocultarse, habiendo logrado ponerse en salvo.

El estado de la ciudad era cada vez mas inquieto, y notándose que todos los vecinos andaban armados, en 23 de mayo se ordenó que no llevasen mas armas que las acostumbradas, que en aquella época se tenían por tan necesarias como el vestido, y en la noche de aquel mismo dia Rodrigo de Paz, de acuerdo con Salazar y Chirino, prendió al Licenciado Zuazo, en la casa de Cortés donde todos vivian, é inmediatamente dispusieron hacerle salir para Medellin y embarcarlo allí, á pretexto de una cédula del rey en que se mandaba fuese enviado á Cuba á dar su residencia. Por el mismo tiempo salieron de Méjico Estrada y Albornoz con licencia de Salazar y Chirino, para conducir á Medellin cierta cantidad de oro que se remitía al rey, pero sabiendo que se aproximaban Casas y Avila, que como se ha dicho, venian de las Hibueras por Guatemala y Oajaca, recelosos los gobernadores de que sus rivales fuesen á unirse con estos capitanes para venir contra ellos, salió Chirino de Méjico precipitadamente con cincuenta caballos y buen número de escopeteros, y habiéndolos alcanzado á ocho leguas de distancia de la capital, los volvió á ella presos y despojados de sus armas, habiéndose evitado un combate por mediacion de los franciscanos, que habian adquirido ya tanta influencia que intervenian en todo.

Libres Salazar y Chirino de todos sus asociados en el gobierno, no les faltaba mas que consolidar su au-

toridad haciéndola independiente de Cortés, y echar por tierra el poder de Paz que les habia venido á ser molesto desde que ya no les era necesario. Este es el curso regular de todas las revoluciones, y son muy raros los egemplos contrarios que la historia presenta. Para lograr el primero de estos objetos, hicieron valer la voz de la muerte de Cortés y de todos los que le acompañaban, y esto mismo les sirvió para efectuar la ruina de Paz, pues con título de asegurar sesenta mil pesos que Cortés debia al erario, por lo que habia invertido en las diversas expediciones y gastos de descubrimientos, hicieron que el tesorero y el contador, con quienes para esto se pusieron de acuerdo, no obstante haber atacado poco antes sus casas con fuerza armada y prendíolos, intentasen proceder á inventariar los bienes de Cortés. Paz lo resistió y tomó las armas para defenderse habiéndose hecho fuerte en la casa de Cortés, que era en el Empedradillo donde ahora está el Montepío, pero por la intervencion de Estrada y de los franciscanos cedió, habiéndole dado seguro para su persona Salazar y Chirino que prestaron pleito homenaje de guardárselo en manos de los capitanes Jorge de Alvarado y Andres de Tápia. Asegurado con esto Paz abrió las puertas y entregó los bienes de Cortés, con lo que los oficiales reales se entraron en su casa y fueron robadas muchas cosas de ella, y sufrieron insultos las indias nobles que Cortés tenia en ella para darles educacion y casarlas, de lo que se ofendieron mucho los indios: todos estos

trastornos tuvieron lugar del 17 de agosto, último cabildo á que Paz asistió, al 22 del mismo mes, en cuya sesion Salazar y Chirino dieron cuenta al ayuntamiento de lo acaecido, y con parecer del Bachiller Alonso Perez, á quien habian nombrado en 4 de aquel mes „Letrado del cabildo,” se hicieron reconocer y proclamar por gobernadores.

Para confirmar mejor la noticia de la muerte de Cortés en el animo del pueblo, mandaron hacerle solemnes honras, en las que predicó un religioso, moderando sus alabanzas por no ofender á Salazar, quien en todo se consideraba el principal de los dos gobernadores. Los bienes de Cortés se depositaron en manos del tenedor de bienes de difuntos, y luego se vendieron á vil precio, y lo mismo se hizo con los de Gonzalo de Sandoval y de todos los que habian acompañado á Cortés á las Hibueras. Hacia dar crédito á la voz que corria de su muerte la falta absoluta de noticias desde su salida de Goazacoalco: el capitan Francisco de Medina habia ido á buscarle, pero cojido por los indios en Jicalango, le dieron una muerte cruelísima, habiéndolo cubierto de rajas pequeñas de ocote, introducidas en todo su cuerpo, que encendieron haciendo con él horrible luminaria: Diego de Ordaz que á su vuelta de España habia ido tambien en busca de Cortés, sabiendo la suerte de Medina se volvió y dió nuevo valor á la especie. Los gobernadores no solo no trataban de averiguar qué habia sido de Cortés, ni menos de mandarle socorro alguno, sino que castigaban con severidad á to-

do el que desmentia la noticia que á ellos les interesaba que se creyese, y así es que mandaron azotar públicamente á Juana Mansilla, muger de Juan Valiente, que se reía de la noticia y afirmaba que Cortés vivia, y autorizaron á las mugeres de los que habian ido en la expedicion para casarse en segundas nupcias.

Habian agraviado demasiado Salazar y Chirino á Rodrigo de Paz para no intentar destruirle, y olvidándose del seguro que le habian dado, le prendieron y le dieron tormento para que confesase donde estaban ocultos los pretendidos tesoros de Cortés. El tormento á que se le sometió fué el mismo que habia sufrido Cuautemotzin, quemándole los piés á fuego lento con aceite hirviendo, pero con tal rigor que se le cayeron los dedos y se le abrasó hasta el tobillo. Si los conquistadores eran crueles con otros, no eran por lo menos mas benignos entre sí mismos. En seguida, so color que causaba alborotos, le ahorcaron sacándole en hombros al suplicio, porque por efecto del tormento no podia tenerse en pié, y estando en manos del verdugo, llegó á él Salazar y le ofreció la vida si declaraba los tesoros de Cortés; él contestó que no los habia, y que dijese á Cortés que le perdonase, porque al rigor del tormento dijo que se los habia llevado consigo á las Hibueras, no siendo verdad, y no obstante haber apelado de la sentencia, se llevó adelante la egecucion con general sentimiento del pueblo. Así murió este hombre de grande influjo en su tiempo, y el primero que figuró en las revuel-

tas de nuestros abuelos, siendo víctima de aquellos que le debieron haberse ensalzado al poder.

La arrogancia de los gobernadores crecía cada vez mas viendo desaparecer toda oposicion. Para hacerse de un partido daban largamente repartimientos, en especial á los que les parecia que mas los podian ayudar y favorecer, y en todos los empleos ponian personas de su confianza. A Antonio de Villaroel, que era enteramente suyo, le nombraron alguacil mayor en lugar de Paz, y á pretexto del corto número de regidores, hicieron entrar en el ayuntamiento personas con que pudiesen contar. Pareciéndoles que nada debia ya inquietarlos, no pensaban mas que en gozar de la autoridad, sin tratar del gobierno. Herrera describe algunos de los abusos que cometian en los términos siguientes. „Enviaron á todas las provincias á pedir el oro y joyas que tenian los señores, y les escudriñaron las casas y se las tomaron por fuerza, con todas las alhajas de plumeria y riquezas que tenian, haciéndoles mal tratamiento, cosa que sintieron mucho, y si la esperanza que Hernando Cortés era vivo no los tuviera en freno, se alzarán; y con todo eso se fueron muchos desesperados á los montes, desde donde salían á los caminos y mataban á los cristianos, y en un solo pueblo mataron quince, y mucha parte de la costa del mar del Norte se alteró. Decían públicamente Salazar y Chirino que el rey no había menester que le trajesen tanto oro de Nueva-España, que pues no le traían mas de veinte mil ducados del reino de Nápoles, le bastaban otros tantos. Por con-

templacion de dos mugeres casadas que Salazar y Chirino tenian por amigas, á las cuales disimularon algunas insolencias muy dignas de ser castigadas, ocupaban á sus maridos en comisiones fuera de Méjico, y les dieron ricos repartimientos.” Para evitar que las noticias de lo que se pasaba se comunicasen á España, mandaron dismantelar los buques que estaban en el puerto, y dieron orden á Francisco Bonal, alcaide de la villa rica de la Veracruz, para que prendiese á cualquier juez del rey que allí llegase y lo volviese á enviar á España.

La persecucion contra los amigos de Cortés era rigurosa: unos fueron presos, otros tuvieron que huir, y otros se retiraron á San Francisco, habiendo quitado á todos sus haciendas y repartimientos. Mucho se recelaban de Francisco de las Casas, de Avila y de Diego Hurtado de Mendoza, y habiendo recibido mal á los primeros cuando regresaron de las Hibueras, estos se habian retirado á Oajaca de donde los hicieron traer presos, y los procesaron por la muerte de Olid, condenándolos á la pena capital, no por amor á la justicia sino por librarse con esta ocasion del temor en que los tenian: pero habiendo apelado é interpuéstose personas de respeto, acordaron mandarlos á España con el proceso y varios comisionados de su confianza con doce mil pesos para el rey y muchas joyas y presentes para hacerse amigos en la corte, todo lo cual se perdió en la isla del Fayal, salvándose solo las personas.

Para dar mayor color á sus pretensiones en la cor-

te con el viso de la legitimidad y conformarse con el espíritu del tiempo, que como hemos visto era hacer intervenir siempre á los procuradores ó diputados de los ayuntamientos, hicieron una junta de estos y en el cabildo de 10 de octubre acordaron que se les diesen los poderes de la ciudad de Méjico y de todas las villas pobladas de españoles á Villaroel y á Bernardino Vazquez de Tápia, que no estaban bien con Cortés, para informar al emperador de todo y pedirle lo que conviniese. Revocaron los poderes dados anteriormente á Montejo y á Ocampo y señalaron grandes salarios y ayudas de costa á los nuevamente nombrados, y porque Villaroel se quejó de que Paz le habia ganado al juego doce mil pesos, se mandó que se le pagasen de los bienes de aquel que se pusieron en venta.

El Licenciado Zuazo desde la isla de Cuba, á donde lo despacharon Salazar y Chirino, dió aviso de todo á Cortés quien se llenó de pena con tales noticias. No pudo contener las lágrimas con la relacion que Zuazo hacia de todos los desastres de Méjico, cuya carta leyó delante de todos sus compañeros y amigos la que concluia diciendo Zuazo: „esto que aquí escribo á vuestra merced pasa así y dejélos allá y embarcáronme preso en una acémila, y con grillos aquí donde estoy.” Cortés, con tal lectura y pesareso de no haber dejado en el mando á alguno de sus antiguos capitanes, exclamó: „Al ruin ponedle en mando y vereis quien es. Yo me lo merezco, que hice honrar á desconocidos y no á los míos, que me si-

guieron toda su vida.” Retirado á su aposento no quiso hablar con nadie en largo rato, é instándole sus compañeros que se embarcase luego con todos ellos en tres buques que allí tenia para volver á la Nueva-España, pues tan urgente era el remedio, les manifestó los peligros que pulsaba si se presentase de improviso en el puerto, por lo que preferia ir acompañado de pocos, con el fin de desembarcar secretamente y entrar desconocido en la ciudad, y despues de tres dias de rogativas y procesiones, habiendo oido misa de Espíritu Santo, se embarcó como en su lugar se dijo, pero repelido por los vientos contrarios y fortunas de mar, y resuelto á permanecer mas tiempo en las Hibueras, mandó á Méjico en un bergantin á su lacayo Martin Dorantes con cartas en que hacia saber que vivia, y revocando los poderes que anteriormente tenia dados, lo confirió á Francisco de las Casas, para que gobernase en su nombre hasta su regreso.

Mucho habian mudado las cosas de aspecto entre tanto en Méjico. El número de los retraidos en S. Francisco habia ido en aumento, y aunque Salazar y Chirino no respetaron aquel asilo, sacando de él por fuerza á varios individuos que mandaron á España con Casas, esto no hizo mas que empeorar su causa, pues el custodio Fray Martin de Valencia, de quien tanto tendré que decir en otra Disertacion, viendo que no se respetaban las censuras, tomó las cosas sagradas y con todos sus frailes se salió procesionalmente para retirarse á Tlaxcala. Salazar, aun-

que muy sentido con los frailes por tal suceso, envió tras ellos, y haciéndolos volver restituyó los presos y pidió la absolucion de las censuras, bien que acompañando este acto de sumision con muchas injurias; todo lo cual dió nuevo aliento á los retraidos, que no solo tenian ya un gefe que era el capitán Andres de Tápia, sino que se hacian de armas, de caballos y demas aprestos de guerra. Otros cuidados inquietaban tambien por otras partes á los gobernadores: los indios se habian movido en Oajaca, y en las sierras de Coatlan, distantes diez leguas de aquella ciudad, habian muerto á cincuenta españoles y á ocho ó diez mil indios esclavos que andaban en las minas, lo que pareció de tal manera grave que Pero Almindez Chirino salió para reprimir aquella sedicion con buen número de españoles, aunque no consiguió prender á los sublevados que se le escaparon una noche, con todo el tesoro que tenian que era mucho, de un peñol en donde los tenia cercados. Salazar, habiendo quedado solo en Méjico tomaba precauciones para su seguridad, y aunque intentó atacar á los retraidos en San Francisco, no se decidió á ello por la resistencia que estaba seguro habian de hacerle y cierto de que otros muchos se hallaban dispuestos á unirse á ellos. Los retraidos por otra parte habian tomado tal atrevimiento que ya pensaban si seria bien acometer á Salazar cuando saliese á misa y matarle, ó salirse al campo y juntar gente para hacerle la guerra. Salazar, temeroso de estos movimientos, formó guardia que le acompañase, y para hacerse partido pro-

digaba promesas y dádivas, con las que le parecia que tendria la gente de su parte, pero por mucho que ofrecia no llegaba á satisfacer los pensamientos de los ambiciosos, que con ocasion de aquellas alteraciones, no trataban de otra cosa que de su provecho. Este era el estado de la Nueva-España cuando resonó en ella otra vez el nombre de Cortés, y esto solo bastó para calmarlo todo.

Habia convidado Salazar á todas las personas principales de Méjico á pasar un dia de campo en unas huertas á una legua de la ciudad, que supongo fué por San Cosme, por habérsele dado allí sitio para jardín al mismo Salazar y á otros muchos en el cabildo de 12 de enero de este año de 1526. Todos los convidados salieron juntos de la capital, y en medio de todos iba con gran pompa el gobernador. En el mismo dia se verificó la llegada á Méjico de Dorantes, el cual instruido por los amigos de Cortés de todo lo que pasaba, se fué en derecha á San Francisco. Reuniéronse allí hasta cien personas; hicieronse de armas; se dieron las cartas de Cortés y en medio de la noche aunque con una luna muy clara, se convocó el ayuntamiento al cual no concurrieron mas que un alcalde y pocos regidores. Entónces Jorge de Alvarado con treinta caballos fué recorriendo las calles, proclamando que los que quisiesen servir al rey acudiesen á San Francisco, donde verian cartas y provisiones de Cortés. Grande fué el contento de todos los vecinos sabiendo que era vivo, y mucha la gente que se reunia á los que llevaban su voz. Salazar, por